

DOS MENORES MUERTOS EN ASALTO

POLICIAL

Dos asaltantes muertos y uno logro escaparse luego de la reacción del conductor de aplicación que intentaron robar en Borgoño con El Cid, sector centro poniente de la comuna de Maipú.

Esta madrugada de viernes 16 de enero, un ex suboficial de la Fuerza Aérea frustró un asalto dejando dos muertos (menores de 14 y 17 años) .

Las informaciones preliminares indican que hecho se produjo cuando el conducto del móvil de aplicación respondía una llamada y a llegar a lugar le esperaban tres sujetos armados que al abordarlo lo conminaron a entregar sus pertenencias, pero el conductor resultó ser un ex suboficial de la Fuerza Aérea en condición de retiro que respondió a atraco percutando su arma debidamente inscrita contra dos antisociales, indicándose preliminarmente que el disparo se realizó mientras huían.

Un tercer integrante de esa banda huyo y la policía de investigaciones espera pronto tener identificado su nombre y luego apréndelo para que responda ante los tribunales correspondiente.

Tanto el menor se 14 como el de 17 años son de nacionalidad chilena y ambos tenían antecedentes previos, incluso una de ellos tenía una cautelar de arresto domiciliario total , que, de acuerdo a los hechos, claramente no estaba cumpliendo.

La Fiscalía de Fragancia Occidente está investigando el caso junto con la PDI y el peritaje inicial del sitio del suceso, así como las dos armas encontradas, las que se verificara su naturaleza.

La víctima constato lesiones y prestó declaraciones ante la policía.

INCREIBLE: ALCALDE CUMPLE PROMESA



Aunque hay una notable diferencia entre promesas a trabajadores con promesas a empresarios, esta vez el alcalde Vodanovic se anota una buena obra al entregar una de las cocinerías disponibles en el

Mercado Municipal a quien fue afectado por un incendio en calle Central: el restaurante Amaia.

Al menos no comenzará con un año tan complejo como se visualizaba en un primer momento ya que quien tenía el Restaurante Amaia en calle Central, que sufrió un incendio producto de un atentado que aún se investiga.

Esta tarde a las 14:00 horas, el alcalde Vodanovic entregara la cocinería, nombre que aún mantienen los restaurantes del Mercado Municipal, al chef y dueño del siniestrado

restaurante, Iván Zambra.

Lo que ofrece cocinería de pueblos originarios y que tuvo bastante éxito en Maipú y que se espera la tenga en este recinto del Mercado.

Cuando sufrió el incendio, a fines de diciembre de 2025, muchas personas comenzaron a ofrecer ayuda, tema que después de un tiempo Zambra comenzó a aceptar, entre las ayudas estaba la del alcalde Vodanovic que se cristalizaría con esta entrega

Esta tarde se sabrá si la entrega es definitiva o mientras logra levantar su restaurante en calle Central, otro tanto si dada la inversión que deberá sostener Zambra la entrega será definitivo, privilegiado en la futura licitación, sistema con que se entregaran actualmente los locales del Mercado.

HEC: MEDICOS A HONORARIOS LOS SORPRENDEN CON NUEVO CONTRATO



Parece que , como dice el dicho, “en todas partes se cuecen habas”, especialmente con los trabajadores a honorarios, esta vez con médicos del Hospital El Carmen (HEC) que vieron concluido su contrato

2025 y el del 2026 se encontró con sorpresas, al menos no los despidieron como ocurre en Maipú hace una década con jefes

“forasteros” .

Prácticamente estuvo los últimos días en tensión los médicos, especialmente a honorarios, que vieron como sus contratos ya no eran por la misma cifra del año pasado.

Según indica la dirección del hospital, esto se debe a nuevas instrucciones que emanan del Ministerio de Salud que comunican el 30 de diciembre vía informe EXENTO 1074 que fija mínimos y máximo para la hora de profesionales contratados para el año 2026.

Esto para contratos especificados en Glosa 2, letra f, asociados al subtítulo 22 “Bienes y Servicio” que les permite a los establecimientos de salud autogestionados , entre otras, contratar médicos a honorarios, pero con un máximo y mínimo preestablecido por los requisitos.

Hoy. 15 de enero de 2026, se cumplieron 2 días de paro en el Hospital, manteniéndose los turnos para enfrentar los casos graves y postergando las atenciones normales, incluso sin avisar al paciente el primer día.

La ciudadanía que no puede entender estos temas, solo ve que con ello se incrementan las listas de espera y los enfermos no reciben normalmente su tratamiento.

DIRECCION DEL HEC AFIRMA QUE HA BUSCADO LLEGAR A ACUERDOS

Las medidas tomadas y que rebajan los ingresos de los médicos , según indica la dirección del HEC, responden a la necesidad imperiosa e ineludible de normalizar y regularizar mecanismos contractuales y remuneraciones que exceden los márgenes presupuestarios y de financiamiento” que, a juicio de la Dirección, han generado un excesivo sobre gasto en los últimos años .

Ante la petición del cuerpo médico de mantener los beneficios contractuales y valores horas, una de las soluciones que puso

en la mesa la Dirección del Hospital propuso ajustar las remuneraciones al “valor país” , establecer una mesa de trabajo, la que fue rechazada al iniciar el paro de actividades.

Otra oferta entregada concreta de traspaso de personal médico desde honorarios a cargos a contrata, junto con la adecuación de las rentas a bandas de referencia sectorial, tema que no convenció a los médicos.

En el intertanto los CESFAM y los SAPU se están congestionando ante la nueva demanda que sobrepasa lo normal de su atención ante el paro en el Hospital El Carmen (HEC) , del cual no se ve aun la luz al final del túnel.

Solo hay preguntarse: están muy caras las “horas médico” o no se dispone d ellos suficientes recursos para atender a dos comunas que lucharon por tener un hospital cerca y con el tener una mejor atención en salud.

TABLA DE VALORES HORA

N° MACRO	MACRO- ZONA	SERVICIOS DE SALUD	Médico General		Médico Especialista/Subespecialista		Especialidades fuertes y/o desempeño en Unidades de paciente crítico y UCI		Médicos generales que se desempeñan en Unidades de Paciente Crítico y UCI	
			Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo
2	Centro	Metropolitano Norte, Metropolitano Occidental, Metropolitano Sur, Metropolitano Sur-Oriente, Metropolitano Oriente, Metropolitano Central.	\$10.000	\$30.000	\$15.000	\$35.000	\$25.000	\$45.000	\$10.000	\$25.000

1. FÚJASE, la siguiente banda de precios mínimos y máximos para la contratación de informes de imagenología a distancia, emitidos por profesional médico especialista en radiología, aplicable exclusivamente a prestaciones de diagnóstico por imágenes gestionadas mediante plataformas remotas y con lectura externa, conforme a la tabla que se establece para dichos efectos:

Nombre del informe	Valor mínimo	Valor máximo
Informe de mamografía bilateral	\$3.000	\$8.000
Informe de mamografía tomosíntesis	\$4.000	\$12.000
Informe de tomografía computada	\$4.000	\$12.000
Informe de resonancia magnética	\$5.000	\$16.000

INTERNACIONAL: CUARTOS DE FINAL EN EL BUERAS



Francisco Pincheira: este internacional esta colocasacando lo mejor de cada dirigentes, en beneficio de cerca de 300 participantes, 70 de ellos menores de 8 años.

Este miércoles 14 de enero se reinicia el torneo Internacional organizado por el COLODYR-MAIPU con 4 partidos oficiales por la categoría 2010-2011, partidos que se jugaran en el Estadio Santiago Bueras. A continuación, debutan la serie “Diente de Leche” y “Futbol-Mujeres”.



Clasificó con “El Mirador” de Argentina.

Ya clasificaron los primeros clubes para esta segunda ronda deportivas en las cuatro categorías, dos de ellas las oficiales, marcando un gran despliegue deportivo y una gran organización que tuvo que estar en cuatro campos deportivos simultáneamente.

Otro tanto en la Villa Olímpica donde la organización entregó desayuno, almuerzo y Cena a los clubes extranjeros.

Los partidos de esta tarde se jugarán en el principal coliseo deportivo de Maipú, el estadio Santiago Bueras en una larga jornada que culminará poco antes de la medianoche.

CATEGORIA 2010 – 2011

16:horas.

Banfield (Arg.) versus Abrazo de Maipú

17:horas.

KTC versus Séptimo de Línea

1800 horas

Barnechea versus Abraham Lincoln

19:00 horas

Cañón Alonso versus Centenario

JUEVES 15 DE ENERO, ESTADIO SANTIAGO BUERAS

Categoría 2012-2013

16:00 Horas

Séptimo de Línea versus Abraham Lincoln

17:00 horas

Banfiel "A" versus equipo por definir entre Cañón Alonso versus Abrazo de Maipú

18:00 horas

KTC versus U. Centenario

19:00 horas

Julio Sosa versus Barnechea

20:00 horas

21:00 horas CAMPEONATO DIENTE DE LECHE

CATEGORIA DIENTE DE LECHE

Sin duda la que ha causado más expectación e, especialmente entre los padres de los futuros deportistas entre 5 -6 años es la categoría "Diente de Leche" ,los que ocuparan simultáneamente en dos partidos cada mitad de la cancha, jugando con iluminación artificial.

AQUÍ PARTICIPAN 8 CLUBES: KTC, Cañón Alonso, Unión Centenario, Séptimo de Línea, Julio Sosa y La Farfana

Este jueves y este viernes se definen los finalistas en Mujeres, con la participación de :

ESTADIO SANTIAGO BUERAS :VIERNES 16 DE ENERO

CATEGORIAS 2014-2015

16:horas

Abrazo de Maipú versus Sueños de Niñez

17:00 horas

Mirador (Arg) versus KTC

18 horas

Farfana versus Séptimo de Línea

19:00 horas

Julio Sosa versus (Unión Portales.

SEMIFINALES SE JUEGA TODO EL DIA EN EL ESTADI SANTIAGO BUERAS

Domingo 16 se juegan las finales con un acto de cierre

**Ejército recuerda a los
veteranos de la Guerra del
Pacífico**



Este 13 de enero se conmemora el Día de los Veteranos, efeméride instituida oficialmente el 16 de diciembre de 1926 mediante circular del entonces Ministerio de Guerra, con el fin de “rendir un merecido homenaje” a

los veteranos, sobrevivientes de la Guerra del Pacífico.

La circular fijó esta fecha en consonancia con el aniversario de la batalla de Chorrillos (13 de enero de 1881), uno de los hechos de decisivos del conflicto desarrollado entre 1879 y 1884.

El documento, dirigido a los comandos de guarnición, estableció lineamientos para el desarrollo de actos conmemorativos, actividades formativas y ceremonias de carácter cívico-militar, orientadas a resaltar el valor y la entrega demostradas por los soldados chilenos durante la guerra. En este sentido, el documento subrayó el papel que debía cumplir el Ejército como custodio de las tradiciones históricas del país relacionadas con este periodo.

Al momento de su promulgación, Emiliano Figueroa Larraín ejercía la Presidencia de la República, mientras que el Ministerio de Guerra estaba encabezado por el entonces Coronel Carlos Ibáñez del Campo, quien suscribió la circular que dio origen a la efeméride.

El jefe subrogante del Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército (DCHEE), Mayor Rodrigo Arredondo V. señala que: “se trata de una fecha de profunda significación histórica, porque pone en el centro el reconocimiento a los veteranos, es decir, a aquellos combatientes que regresaron

con vida al país y cuya experiencia, sacrificio y servicio resultaron decisivos para la victoria de Chile en la Guerra del Pacífico. Al mismo tiempo, reafirma el deber de mantener viva la memoria de quienes, desde diversas y muchas veces complejas condiciones, debieron reinsertarse e integrarse a la vida del país tras la guerra”.

En el marco de este día, el personal del Ejército participa en diversos homenajes a lo largo del país, junto a organizaciones culturales, agrupaciones de estudio histórico y descendientes de los combatientes.

De esta forma, el Día de los Veteranos de la Guerra del Pacífico se mantiene como una jornada preponderante del calendario, destinada a preservar el recuerdo de una generación que marcó profundamente la historia de Chile y a reafirmar la continuidad de sus valores en el presente.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

Caso Gatica: Tribunal dio por acreditado el caso, pero queda sin sanción



INDH se pronuncia ante el veredicto absolutorio resuelto en primera instancia por el tribunal oral en el caso Gatica.

Más de 2 mil 200 días después de ocurrido el hecho, los

tribunales dieron por acreditado que el 8 de noviembre de 2019 el entonces estudiante universitario Gustavo Gatica, perdió por completo la visión debido al impacto de perdigones provenientes de una escopeta de Carabineros, verificando así su condición de víctima de violaciones a los derechos humanos. A pesar de que se acreditó que el arma pertenecía a la institución y que fue disparada por el acusado, el Cuarto Tribunal Oral en lo Penal de Santiago lo absolvió invocando la Ley Nain Retamal.

El INDH actuó como querellante en la causa, conforme a su mandato legal. Ante el fallo, Beatriz Contreras, jefa regional del INDH detalló que “lo más relevante del veredicto es que el tribunal tuvo por acreditado, más allá de toda duda razonable, que quien ejecutó el disparo que hirió y dejó ciego total e irreversiblemente a Gustavo Gatica Villarroel, fue efectivamente el acusado. De manera tal que en este juicio se evidenció la gravedad de las lesiones sufridas por la víctima y el impacto que en él tuvo este accionar del funcionario policial”.

En esta línea, el director del INDH, Yerko Ljubetic, expresó que “este hecho de alta gravedad y acreditado por el tribunal queda sin sanción en virtud de la aplicación de la Ley Nain Retamal, lo que nos hace pensar con mucha preocupación en el futuro de muchos otros casos de cientos personas que fueron gravemente afectadas en sus derechos por actuaciones de carabineros que no cumplieron con protocolos y reglamentos”.

Cabe recordar que la actuación de agentes del Estado durante la crisis social condujo a que 464 personas resultaran con traumas oculares de diversa gravedad, lo que vulnera de manera grave e indesmentible los derechos a la vida, y la integridad física y psíquica de estas víctimas. De igual modo, el INDH en su Informe Anual de 2019 documentó que Chile vivió la más grave crisis de derechos humanos desde el retorno de la democracia durante este periodo.

Por otra parte, en octubre de 2025, el Ministerio Público informó que a propósito de la crisis social recibió más de 12 mil denuncias por hechos cometidos por agentes del Estado, y que en más del 90% no fue posible identificar al agresor. A su vez, el INDH presentó 3 mil 247 querellas por delitos de violencia institucional, las que hasta julio de 2025 habían obtenido sólo 68 sentencias condenatorias, que se encuentran firmes y ejecutoriadas.

En este sentido, el INDH ha indicado que es imprescindible fortalecer los mecanismos para obtener verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. De hecho, en 2019 y en 2022 la institución elaboró una serie de recomendaciones al Estado de Chile respecto al debido uso de la fuerza, al derecho a la reunión pacífica y al acceso a la justicia de las víctimas. Estas recomendaciones han acrecentado su relevancia con el paso del tiempo.

Para finalizar, la abogada del INDH, Beatriz Contreras enfatizó que el INDH “seguirá ejerciendo su mandato legal acompañando a las víctimas, velando por el actuar del Estado y fiscalizando que las instituciones ejerzan su mandato en el marco de garantizar el respeto de los derechos humanos de todas y todos”.

Instituto Nacional de Derechos Humanos

2025 el año de los centenarios en la Biblioteca Nacional



¡ IMPORTANTE !

El año que recién pasó estuvo marcado por la conmemoración de tres centenarios muy significativos: los 100 años de nuestro hermoso edificio, los 100 años de la donación de la extraordinaria biblioteca del bibliófilo José Toribio

Medina al Estado de Chile, y los 100 años de la Ley de Depósito Legal. También, celebramos los 80 años del Premio Nobel de Gabriela Mistral.

Amplia cartelera de exposiciones y actividades culturales

Destacaron “El mundo en una biblioteca: Cien años de la donación de José Toribio Medina” y la muestra “Palacio de los libros: Historia visual de la construcción del edificio de la Biblioteca Nacional”, por mencionar solo algunas. Además, se llevaron a cabo interesantes conversatorios, lanzamientos de libros, talleres, visitas guiadas y encuentros sobre distintas temáticas.

Visitas

El año 2025, aumentó el número de personas que nos visitaron y la concurrencia fue especialmente numerosa para las actividades de Bibliooverano, para el Día de los Patrimonios y para el Día de los Patrimonios para Niños, Niñas y Adolescentes. Un hito fundamental fue la apertura de la Biblioteca los días sábados lo que permitió atraer a un público que no podía visitarnos durante la semana laboral.

Donaciones y adquisiciones

Nuestras colecciones se enriquecieron a través de notables donaciones y adquisiciones. Entre las primeras, vale la pena destacar los más de 500 documentos en diversos soportes, del actor, director y profesor de danza y teatro, Vicente Ruíz; el centenar de carteles históricos, archivos de audio, fotografías y documentos sobre la historia del afiche en Chile donados por el investigador y diseñador Alejandro Godoy Gómez; las obras del ilustrador Víctor Arriagada Ríos, más conocido como Vicar; o las primeras ediciones, fotografías, textos corregidos a mano, ilustraciones, correspondencia y recortes

de prensa de la escritora Marcela Paz, autora de Papelucho.

Proyectos sociales

Durante el año recién pasado, se puso especial énfasis en llevar los contenidos de la Biblioteca Nacional de Chile más allá de los muros de su edificio. En esta línea de trabajo, destacaron los proyectos sociales con el Servicio Nacional de Menores y con el Servicio de Salud Metropolitano Norte a través del programa Vivir Leyendo. Además, la Biblioteca Nacional participó en la Feria Internacional del Libro de Santiago, en el Ciclo de Pensamiento Mistraliano junto con otras instituciones culturales, y puso en el aire su programa La Proclama en la Radio UNIACC.

Relaciones interinstitucionales

Durante el año 2025 se firmaron convenios de cooperación con diferentes organismos e instituciones, tales como el Instituto Santo Tomás, la Fundación Imagen de Chile, el Club Palestino, la Universidad de Aysén, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, la Universidad Tecnológica Metropolitana, el Servicio de Salud Metropolitano Norte, la Fundación COSMOS, y la Universidad Andrés Bello. Además, la Biblioteca Nacional tuvo una activa participación en la Red Cultural Alameda.

Soledad Abarca de la Fuente

Directora

MARGARITA INDO GANA REGIONAL DC POR 6 VOTOS



Margarita Indo Romo (Quilicura) gana elección regional metropolitana en la DC por un estrecho margen de 6 votos. Su adversario, Rodrigo Albornoz reconoce la derrota y señala que la DC tiene un nuevo presidente regional.

El candidato que reconoce la derrota, Rodrigo Albornoz, hace un ferviente llamado a cada militante DC a converger en esta nueva dirección política y trabajar unidos.

Tenga la certeza que vamos a trabajar juntos – bajo su liderazgo, señaló Albornoz a Margarita Indo cuando reconoce su derrota.

Lista 1. Margarita Indo : 1002 votos, con el 50,15% de los votos.

Lista 2 Rodrigo Albornoz : 996 votos, con el 49,85% de los votos. ENCERRONA EN NO LE SIRVIO A ALBORNOZ LOS 42 VOTOS DE DIFERENCIA EN MAIPU

En Maipú, fue albornoz quien sacó 50 votos de diferencia a

Indo, pero no fue suficiente para ganar la elección.

Albornoz sumó en Maipú 60 votos contra 18 de Margarita Indo

Ahora se está a la espera de la ratificación oficial para que el PDC realice la asunción de un nuevo mando en la meda de la regional.

Hasta el momento no se ha solicitado por el sector perdedor una revisión de los votos.

CUANDO LA ÉTICA SE SEPARA DE LA POLÍTICA.



Señor Director:

Una vez más, junto con agradecer la publicación de la carta enviada en noviembre de 2025, titulada “Caballa la torta” –una carta ampliamente leída y muy comentada, con reflexiones que generaron un debate valioso entre los lectores– quisiera volver sobre ese texto, no para reiterarlo, sino porque los hechos recientes parecen haberle otorgado una inesperada vigencia.

En aquella oportunidad, la carta no pretendía ser una anécdota local ni una caricatura política, sino una observación sobre una práctica cada vez más extendida: la reducción de la

política a la lógica del reparto, de los comandos, de las cuotas y de la “cocina”, donde el cálculo termina desplazando a las convicciones, a la ética pública y a la tradición histórica de los partidos.

Hoy, a poco más de un mes de esa publicación, conocemos la renuncia de Francisco Huenchumilla a la presidencia de la Democracia Cristiana. Más allá de las razones personales o partidarias que él mismo ha expuesto, el hecho no contradice lo planteado entonces; por el contrario, lo confirma. Cuando se rompe la ética interna de un partido y se desdibuja su identidad, incluso los discursos más sólidos terminan chocando con una realidad que no admite demasiados matices.

Como advertía Aristóteles, “cuando la ética se separa de la política, el poder deja de servir al bien común”. Tal vez ahí radique el problema de fondo que hoy atraviesa no solo a un partido en particular, sino a gran parte del sistema político. El Partido Comunista ensaya hoy un mea culpa; el Frente Amplio parece no encontrar cómo sostener un legado crecientemente cuestionado; y en otros sectores la distancia entre discurso y práctica se vuelve cada vez más evidente. La crisis, por tanto, no es solo de liderazgos ni de coyunturas electorales, sino de ética política en su sentido más profundo.

Tal vez el problema no sea quién se levanta de la mesa, sino por qué la mesa –la torta, el reparto– terminó siendo más importante que las ideas, los principios y la vocación de servicio que alguna vez justificaron la existencia de los partidos.

Christian Slater E.

“HURACAN” AHUMADA ARRASA ELECCIONES DC-MAIPU



Con una “sonrisa” Fernando Ahumada recibe el saludo de su adversaria que pierde la elección, María I(sabel) Garay, quien le dio anteder que esta dispuesta a colaborar de su su rol de militante

Este domingo 11 de enero se llevaron a cabo las elecciones regionales del PDC, elección donde se elogian los delgados a la junta , la mesa regional y las comunales, a las que suma la de técnicos y profesionales y la juventud a nivel nacional.



Aunque disminuyen los votantes que concurre a las elecciones en la DC, comunal Maipú, todos los que concurren, especialmente los más adultos, lo hacen con un entusiasmo contagiante, que al

menos impacto a los pocos jóvenes que se mantienen en el partido de la flecha roja.

Dos candidatos se enfrentaban Fernando Ahumada por el sector más conservador y María Isabel Garay por el sector más progresista, ambos candidatos con campañas diferentes, Ahumada con trabajo intenso de su mesa mientras que en el caso de Garay se vio restringida a su trabajo individual, ya que el sector "Orgullosos de Ser DC", no lo hicieron honor al grupo interno, prestando cero colaboración a la campaña.

TRIUNFA AHUMADA

Ahumada logra un 73% de la votación, pero en universo menor del 20% del padrón actualizado, situación que lleva a Ahumada a cumplir con su propuesta: "De vuelta a Casa", que significa recuperar en primera instancia a todos los militantes, cautivarlos y energizarlos para reasumir propuestas que los tuvieron fortalecidos durante más de una década a los partidos de centro izquierda en la "Concertación".

Ahumada se mostró sorprendido por la diferencia de votos a su favor e indicó que no lo esperaba, aunque si tenía confianza en salir victorioso dado el equipo de logró conformar.

Hoy dijo, nos espera una dura, pero interesante jornada de dos años, donde no sobra ningún DC, tiempo en que espero que se logre entendimiento, se afiance nuevamente la DC como partido cercano a la gente; pero, para ello debemos unir fuerzas en las coincidencias doctrinarias y dejar las diferencias para cuando el partido este fuerte y permita realmente practicar la democracia interna sin destruir principios propios de la DC, es decir al mostrar esas diferencias muy aterrizadas.

MARIA ISABEL GARAY: EN UNA ELECCION DEMOCRATICA SE GANA O SE PIERDE

Se mostraba dolida, aunque esperaba que no se notara. En la

practicade elecciones democráticas se gana o se pierde, aseveró María Isabel Garay, pero eso no indica que reniegue ser DC, es más, me plantea un desafío mayor, colaborar con la mesa, como le señale al camarada de Ahumada , ya que en estos dos años el trabajo puede ser muy productivo para el futuro del PDC. En este periodo no hay apetitos electorales, es el momento de dejar al lado diferencias pequeñas para engrandecer el Partido, del cual no me restare como se ha hechos tras el triunfo de una directiva en otras oportunidades donde los perdedores hacen sentir su presencia no asistiendo a los ampliados o reuniones de asamblea.

Solo pido respeto mutuo para llevar una vida partidaria acorde a los que enunciamos, recuperando nuestra perdida fraternidad interna, con creación de oportunidades para crecer internamente, y, lo más importantes: que quien milite en la DC, sepa porque lo hace y conozcan los planteamientos establecidos en los estatutos.

90 DIAS

Finalmente, Ahumada señaló que en breve entregara su directiva un plan de trabajo para los primeros 90 días, tema que espera remover el partido y que cada cual reconozca el lugar desde donde debe aportar.